



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONCESIÓN “INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER”

El Gobierno de Chile, a través del Ministerio de Obras Públicas y por mandato del Ministerio de Salud, de la Subsecretaría de Redes Asistenciales y del Servicio de Salud Metropolitano Norte, comunica a los interesados en el proyecto de concesión denominado “Instituto Nacional del Cáncer”, la siguiente información de su interés:

Identificación del Proyecto:

El Proyecto de Concesión contempla la reposición de un establecimiento de salud de alta complejidad en la comuna de Independencia, Región Metropolitana de Santiago, denominado “Instituto Nacional del Cáncer”. Este hospital aportará 249 camas y beneficiará a una población estimada de 11.6 millones de personas a nivel nacional.

La concesión comprende el desarrollo integral del diseño, la elaboración del Proyecto Definitivo, la construcción y conservación de las obras definidas en éste, la provisión de Mobiliario Clínico y No Clínico, Equipamiento Médico, Equipamiento Industrial y Mobiliario asociado a la Infraestructura, así como la explotación de Servicios Básicos y Especiales Obligatorios asociados, señalados en el artículo 2.6 de las Bases de Licitación. Con todo, queda excluida del contrato la prestación de servicios clínicos por parte del Concesionario.

Las obras mínimas a ejecutar son las indicadas en el artículo 2.3 de las Bases de Licitación.

Presupuesto Oficial Estimado de la Obra:

El Presupuesto Oficial Estimado de la Obra asciende a UF 4.704.824 (cuatro millones setecientos cuatro mil ochocientos veinticuatro Unidades de Fomento). Este valor es referencial y considera el valor nominal de las obras del Contrato de Concesión, incluyendo los gastos generales y utilidades, pagos de la Sociedad Concesionaria durante la Etapa de Construcción y los costos para la elaboración del Proyecto Definitivo. No se incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Requisitos de los Participantes:

La licitación será internacional y podrán participar en ella las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consideradas individualmente como Licitante o dentro de un Grupo Licitante, que cumplan con los requisitos exigidos en la Ley de Concesiones, en el Reglamento de la Ley de Concesiones y en las Bases de Licitación, y que se encuentren previamente inscritas en el Registro Especial Internacional de Precalificación para el “Segundo Programa de Concesiones de Establecimientos de Salud”, el que recibirá solicitudes de inscripción hasta 60 días antes de la fecha fijada para el Acto de Recepción de Ofertas y Apertura de las Ofertas Técnicas de la Licitación Pública Internacional Concesión “Instituto Nacional del Cáncer”.



Entrega de Bases de Licitación y Antecedentes Técnicos:

Las Bases de Licitación y los antecedentes técnicos del proyecto estarán disponibles para los Licitantes o Grupos Licitantes, a partir del día hábil siguiente a la fecha de la presente publicación y podrán ser retirados en calle Merced N° 753, 7° piso, Santiago de Chile. De no ser posible esto último en atención a la situación de Alerta Sanitaria por Covid-19, se comunicará al interesado una dirección electrónica para acceder a la información digital respectiva, previa transferencia electrónica en la cuenta corriente N° 9009868 del Banco Estado a nombre del Ministerio de Obras Públicas, RUT 61.202.000-0, correo electrónico dcyf.tesoreriamop.nc@mop.gov.cl, indicando en la transferencia el nombre de la licitación (Concesión Instituto Nacional del Cáncer). El valor a pagar por las Bases de Licitación es de \$300.000 + IVA.

Consultas:

Los Licitantes y/o Grupos Licitantes que hayan adquirido las Bases de Licitación, podrán hacer consultas sobre ellas, dirigiéndolas por escrito al Director General de Concesiones de Obras Públicas, e ingresándolas en la Oficina de Partes de la DGC ubicada en calle Merced N° 753, entrepiso, Santiago de Chile, hasta 30 días antes de la fecha del acto de Recepción de Ofertas y Apertura de las Ofertas Técnicas. Sin perjuicio de lo anterior, mientras se encuentre vigente, se deberá tener en consideración lo dispuesto en la resolución (exenta) DGC N° 848 de 24 de marzo de 2020, que aprueba procedimiento temporal de recepción digital de documentos por la oficina de partes de la Dirección General de Concesiones de Obras Públicas, y sus modificaciones.

Recepción y Apertura de Ofertas:

Las Ofertas Técnicas y Económicas serán recibidas por la Comisión de Apertura en acto público el día 4 de enero de 2022, a las 12:00 horas, en el Auditorium del Ministerio de Obras Públicas, ubicado en calle Morandé N° 71, 3er piso, Santiago de Chile, procediéndose en ese mismo acto a la apertura de las Ofertas Técnicas. La apertura de las Ofertas Económicas se realizará el día 24 de enero de 2022, a las 12:00 horas, también en el Auditorium del Ministerio de Obras Públicas antes referido.

DIRECTORA GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS (s)